

Política de Desarrollo 16

HACIENDA PÚBLICA CONSOLIDADA

Objetivo Estratégico.

16. Mejorar la hacienda pública, a través de los sistemas, herramientas tecnológicas y bases de datos homologados, para la eficiente captación de recursos y administración transparente en materia de ingresos, gasto público, deuda y patrimonio municipal.

Estrategia Específica.

- 16.1. Impulsar prácticas administrativas que permitan mayor control de la hacienda pública municipal.

Acciones Estratégicas.

- 16.1.1. LOGRAR LAS METAS ANUALES DE RECAUDACIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE NUEVOS CANALES DE PAGO, COMPLEMENTADAS POR LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA.
- 16.1.2. MANTENER EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL PUBLICADO POR EL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO).
- 16.1.3. ACTUALIZAR LA CARTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO PARA QUE SE APLIQUE EL COBRO DE IMPUESTOS CONFORME AL USO, OCUPACIÓN DEL SUELO, TIPOS DE EDIFICACIÓN DE LOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES UBICADAS EN ZAPOPAN.